

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,805

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 29 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

Política Europea

París 25 de Mayo de 1900.

La Exposición y el mundo.—Consideraciones generales.—La de 1900 es inferior á la de 1889.—Decoraciones.—El pabellón de España.—Un baile de trajes del tiempo de Moratín.—Rotschild.—Las Bellas Artes.—La Comisaría.—Un recuerdo á D. Matías López.—Un alcalde.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Todavía mando estas cuartillas á Madrid, y Alejandro Bher, de cuyas correspondencias matritenses supongo á ustedes satisfechos, las reproducirá y hará circular á la prensa española y americana.

En mi segunda carta decía que la Exposición podía dividirse en cinco partes, exactamente lo mismo que el mundo.

Y en verdad que es un mundo chiquito, con todos sus atrasos, sus refinamientos, sus intrigas y sus glorias.

Antes de entrar á ocuparme de España, lo que haré con el orden posible, tratándose de una Exposición tan desordenada y de un país como el nuestro, donde el método no determina nuestra característica, debo y puedo hacer todavía algunas consideraciones generales.

Los escritores tan modestos como yo, que no comunican sus impresiones desde los grandes acorazados de la prensa española, como habían de tener alguna ventaja, tienen la de no tener amo y poder manifestar con completa independencia su opinión.

No hay periódico, por independiente que sea, á quien por lo menos sus compromisos de empresa y sus exigencias de publicidad, su necesidad de halagar la opinión que les compra, y otras circunstancias, no les obligue, por lo menos, á desfigurar algo sus propias impresiones.

La mía personal respecto al gran Certamen de 1900, consiste en afirmar que, comparado con los anteriores, constituye lo que en España llamamos una caída.

Es mucho menos interesante como Exposición, mucho más fatigoso como espectáculo; está infinitamente peor ordenado, y como construcción es muy inferior á la de 1889.

Tiene menos interés como Exposición, porque en un océano de mercancías y productos corrientes que se ven á todas horas, en todos los tiempos y en todos los países, hay que pescar una gota de agua de novedad y de progreso: toda la sección francesa y una gran parte de las extranjeras tienen 95 por 100 de cosas conocidas, y el 5 por 100 de novedad hay que buscarlo con encarnizamiento y sufriendo una fatiga física que rinde al más entusiasta.

La Exposición de 1878, aunque no hubiera dado más que el Pulsómetro, dió un gran adelanto en la mecánica; la de 1889, con aquella Duma central y con aquella cantidad de construcciones en cristal y en hierro, determinó una nueva arquitectura para el porvenir; ésta, con sus eternas construcciones de tramilla y de yeso, y con sus incommensurables galerías de escaparates y depósitos de mercancías conocidas, fatiga el espíritu y enseña menos.

Es fatigoso como espectáculo, porque pasan de ciento los que hay dentro del recinto, y para el que va á divertirse, el imponerle la obligación de andar leguas es causarle verdadera molestia; le llegará su turno á la descripción de los espectáculos, y ustedes verán que, como *ferie*, el Certamen no es más que la multiplicación á lo infinito de la mismísima feria de *Saint-Cloud*.

Respecto á orden, la circunstancia de que la mayor parte de los países van dentro de la clasificación general, y que España, por ejemplo está en once partes distintas, que algunas distan de otras quince kilómetros por las vueltas que es preciso dar, produce que para el estudio de cada país haya de hacerse un trabajo físico é intelectual de mucha importancia.

Y en cuanto á construcción, vale más no hablar de ello; fuera de los edificios permanentes, los otros cientos de construcciones no son tales, sino verdaderas decoraciones de teatro.

Figúrense ustedes que cuando la Compañía Tomba exhibe en Madrid y en Barcelona sus preciosas decoraciones de papel, se autorizase al público

para subir y bajar por las escaleras de aquel escenario, y calculen la seguridad de que podría disfrutar. Me alegraré mucho equivocarme, pero el día que la aglomeración de gente sea mayor, me temo que han de repetirse accidentes desgraciados como el del puente hundido.

Dios haga que no tenga que comunicar á ustedes desgracias.

Si á todo esto se agrega que la Exposición está todavía, no sólo sin concluir, sino sin limpiar, puede calcularse lo agradable que será el hacer de ella, si no un estudio serio, por lo menos un conato de descripción exacta.

Y vamos á España: el pabellón dirigido por Urioste, y construido por don José Soler, trabajador incansable, veterano de las Exposiciones, que ya hizo el de España de 1878, es en su aspecto una verdadera obra de arte.

Con la arquitectura de Salamanca, de Alcalá y algo de las torres de Montreux, se ha hecho un edificio de una esbeltez y un carácter que, sin vanidad patria, resulta el más elegante y el más serio de la calle de las Naciones.

La ornamentación interior es muy hermosa, con tapices de la Casa Real, del Duque de Sexto, del Conde de Valencia de Don Juan, y con cascos y armas de la magnífica Armería de Madrid.

Aquello es muy hermoso, muy hidalgo, sólo que no es Exposición; en primer lugar, porque el certamen no tiene el carácter de retrospectivo, y en segundo porque tapices hechos en Flandes y cascos cincelados en Milán, no representan la industria española.

También hay un piano procedente de los Estados Unidos.

Le ha sucedido á la Comisaría con la ornamentación del palacio algo que recuerda lo que le pasó á cierto amigo mío, y va de cuento:

Había mi amigo de asistir á un baile de trajes, pero de trajes de época, y se había fijado la de Moratín; mi hombre se hizo cuidadosamente el suyo, y compró espada, porque un su amigo le aseguró poseer una que había pertenecido al propio Moratín, y que estaba dispuesto á prestársela en encontrándola, pues la tenía en la guardilla en cierto arcon.

El invitado al sarao, cuando llegó el día de la fiesta, mandó treinta recados en busca de la clásica arma.

—Dígame que se vaya vistiendo, y que no tenga cuidado, que la estoy buscando.

Dieron las diez de la noche, y cuando el bailarín estaba ya en el paroxismo de la desesperación, recibió un recado de su amigo, en el que le decía:

—Dígame que el espadín no parece, pero que si le sirve una magnífica escopeta *Lafochou*, de dos cañones, la tengo á su servicio.

El casco de Carlos V, por el que Rotschild le dijo á Alcañices que podrían dársele ochocientos mil francos, es magnífico.

El abanico pintado por Fortuny es muy notable.

Los tapices del Conde de Valencia de Don Juan son muy hermosos, pero hubieran estado mucho mejor en el Pabellón de las damasquinadas que produce la actual industria en Eibar, la joyería y la orfebrería, y sobre todo los cuadros españoles, asesinados en la Sección de Bellas Artes por el director de la misma, que ha demostrado en su colocación una falta de conocimiento que con razón le critican desde los grandes artistas españoles hasta los que han pintado las puertas y ventanas del Pabellón de España.

Cuanto se diga de la caballerosidad, del interés y del buen deseo de la Comisaría española es poco, como es poco también cuanto pueda decirse de su absoluta falta de conocimiento de lo que son las Exposiciones en la vida moderna.

Aquello no es Comisaría, es una cursal de la grandeza de España, del Ministerio de Estado y de la diplomacia de derecho divino; amables, con la amabilidad de los Reyes Godos, desde el pedestal de sus blasones, por desnaturalizarlo todo, han convertido los guardias civiles en porteros, con un uniforme verdaderamente chusco, y entienden, sin duda, que en estos certámenes del trabajo y de la industria moderna, lo que interesa es lo que fué: algo así como si en una Exposición de libros modernos aspirase á llevarse el gran premio el *Breviario de Anniano*.

Si resucitara don Matías López, que hizo con elementos comerciales y democráticos la hermosa sección española de la Exposición de París de 1889, se enorgullecería con razón, pensando que en la vida moderna los hombres del trabajo y de la industria son los que verdaderamente sirven para organizar esta clase de espectáculos, que no *sienten* los que, por aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, entienden que en el mundo hay todavía castas y que unos deben trabajar porque han nacido abajo, y otros dirigir porque sus antepasados fueron héroes.

Lógica como la de aquel secretario de Ayuntamiento, que decía:

—Puesto que el Alcalde no coloca á mi sobrino en los consumos, procede hacerme una capa de fondos municipales.

En mi próxima hablaré de otras secciones españolas; entraré cuando pueda en la minúscula representación que en la Exposición tiene la América latina, á la que solo han venido Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú y el Salvador.

Y en el entrantanto quedo de ustedes afectísimo,

GARCÍA FERNÁNDEZ.

REFORMAS EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La *Gaceta* publica los Reales decretos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes firmados por S. M. la Reina.

Por estimarlo de interés general damos á continuación la parte dispositiva de cada uno de ellos.

Enseñanza á los obreros jóvenes

Artículo 1.º Los patronos, gerentes ó directores de fábricas, explotaciones, industrias y talleres concederán años que trabajen en ellas una parte del tiempo de su reglamentario para que adquieran la instrucción elemental.

Art. 2.º Los mismos patronos ó entidades sociales costearán una Escuela elemental desempeñada por persona competente y con el material indispensable en cada establecimiento industrial para que pueda darse la instrucción á dichos jóvenes obreros.

Art. 3.º La enseñanza consistirá en lectura, escritura, ligeras nociones de Gramática castellana, las cuatro operaciones aritméticas de números enteros y doctrina cristiana.

Art. 4.º Cuando el obrero adquiera esta instrucción, recibirá un certificado en que así lo acredite, expedido por quien esté al frente de la Escuela, y dejará de concurrir á la misma.

Art. 5.º Todo establecimiento que emplee en sus talleres labores ó explotaciones de 150 operarios en adelante, se reputará como comprendido en este decreto para los efectos de dar instrucción á los que dentro de este número sean menores de diez y ocho años y carezcan de ella.

Art. 6.º Los directores, gerentes ó patronos tendrán un plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto, para el establecimiento de las Escuelas.

Art. 7.º Las justas provinciales y municipales de enseñanza ejercerán la inspección necesaria por medio de los inspectores y funcionarios á sus órdenes para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto, dando cuenta detallada al rector de la Universidad de cada distrito de las Escuelas que se establezcan y de su regular funcionamiento.

Art. 8.º Los alcaldes darán cuenta al gobernador de la provincia y éste al rector de la Universidad del distrito del número de establecimientos industriales y fabriles á quienes comprenda esta disposición, para que pueda formar una estadística de los mismos, dando cuenta al Gobierno.

Art. 9.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se cuidará de la ejecución de este decreto. Donde existan fábricas ó talleres agrupados en los que no trabajen el número de obreros que se exige en el art. 5.º para tener Escuela propia, se dictarán las disposiciones necesarias á fin de facilitar de una manera práctica la instrucción de los jóvenes operarios.

Enseñanza á las clases obreras.

Artículo 1.º En las poblaciones donde exista Instituto de segunda enseñanza y no hubiese Escuelas especiales de Artes é Industrias, se establecerán en los Institutos clases nocturnas, acomodándolas al tiempo de dos horas, para dar la enseñanza gratuita á los obreros que soliciten matrícula en las mismas.

Art. 2.º Estas clases, según las condiciones de cada provincia, y según predominen en ella las industrias agrícolas, mineras, manufactureras u otras análogas, se ajustarán á los conocimientos generales más adecuados para que el trabajo de los obreros en dichas industrias dé los resultados más provechosos que sea posible.

Art. 3.º La enseñanza en estas clases será elemental, y comprenderá las asignaturas de Gramática castellana, Aritmética, Algebra, Geometría, Dibujo, elementos de Física, Mecánica, Agricultura, Fisiología é Higiene y estudios prácticos de aplicación.

Art. 4.º Las clases podrán ser alternas ó bisemanales, quedando á cargo del Director el determinar y hacerlo público, fijando el oportuno edicto en el tablón de anuncios del establecimiento.

Art. 5.º Los alumnos podrán matricularse libremente en las asignaturas que sean más de su agrado; pero siempre el estudio de la Aritmética deberá preceder al del Algebra y el de la Geometría al de la Física.

Art. 6.º Los Directores de los Institutos organizarán las clases, poniendo al frente de ellas Profesores numerarios, Auxiliares y Ayudantes, en forma que el trabajo se reparta entre todos los que se dedican á la enseñanza de los mencionados estudios.

Art. 7.º También podrán los directores autorizar á profesores de otras Escuelas ó personas de reconocida competencia para desempeñar gratuitamente las clases, permitiendo, si lo creyeren oportuno, que expliquen otras asignaturas.

Art. 8.º En toda Escuela Normal se destinará hora y media á la enseñanza gratuita y nocturna de adultos ó niños dedicados al trabajo.

Art. 9.º La enseñanza de estas clases será de lectura, escritura, las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética, Gramática castellana, elementos de Geometría lineal y dibujo y el catecismo de la doctrina cristiana.

Art. 10.º Como ampliación, para los que tengan aptitud y vocación, se dará enseñanza compendiada de Geografía, Historia y sistema métrico decimal.

Art. 11.º Los directores de las Escuelas Normales son los encargados de organizar las clases, distribuir equitativamente el trabajo entre los profesores y velar por el mejor resultado de esta enseñanza.

Art. 12.º Tanto los directores de los Institutos como los de las Escuelas Normales darán cuenta al Ministerio, por conducto de los rectores, durante el mes de Octubre, de haber organizado las anteriores enseñanzas, y al terminar el curso comunicarán el número de alumnos que hubiesen asistido á las clases y los resultados obtenidos.

Art. 13.º Los alumnos podrán solicitar de los directores de los establecimientos en que hubieren cursado, la correspondiente certificación de asistencia y de aprovechamiento, si hubiere lugar, según el informe del profesor.

Art. 14.º Tanto en las enseñanzas establecidas en los Institutos como en las organizadas en las Escuelas Normales, el estudio será puramente práctico, sin que los alumnos tengan necesidad de adquirir libros ni hacer gastos de ninguna especie.

Art. 15.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para que se cumpla y ejecute este decreto desde el próximo curso académico.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

POZOBLANCO

27 de Mayo.

El día 21 del presente mes tomó posesión del Registro de la propiedad de este partido nuestro excelente amigo y paisano don Miguel Muñoz Molina, que

fué nombrado para dicho cargo por Real orden del nueve del pasado mes de Abril.

Numerosos han sido las felicitaciones que ha recibido dicho señor de dentro y fuera del partido, donde se ha considerado muy acertado el nombramiento por estar adornado de ilustración, laboriosidad y amor á su país siempre demostrados.

Bien quisiera contestar individualmente á las enhorabuenas recibidas, pero en la imposibilidad de hacerlo por la reciente desgracia que le aflige con la irreparable pérdida de su hijo don Federico, doctor en Derecho civil y Canónico, oficial segundo de Administración civil y joven que á los veintinueve años había dejado de ser una legítima esperanza para convertirse en hermosa realidad, en cuya edad murió, por estas circunstancias tristes que rodean al nuevo Registrador, nos encarga que le dispensen sus amigos y tengan todos sabido que los agradece sus parabienes y que pone á su disposición el cargo que desempeña.

DESGRACIADO SUCESO

28 de Mayo.

Ayer ocurrió en los talleres de la Compañía de F. C. A. una sensible desgracia.

El carpintero Manuel Montes Treviño, estaba cortando un pedazo de madera en la sierra circular que mueve la máquina de aquel taller: seguramente por no poder sujetar la madera que era corta y gruesa ó bien por otro motivo, se le escapó de las manos dirigiéndose hacia él, y dándole un golpe terrible en la cabeza, de cuyas consecuencias ha fallecido esta mañana.

Este desgraciado tendrá unos veinticuatro años y hace trece que perdió á su padre en la misma Compañía, y por un golpe en la cabeza, del que quedó muerto en el acto.



DANBENTON

29 de Mayo.

Muchos y de no escasos méritos han sido los naturalistas que entre sus hijos ha contado Francia, y uno de los que más gloria la han dado, seguramente, ha sido Luis Juan Maria Danbenton, nacido en Montbar el 29 de Mayo de 1716, en sus mocedades estudiante de teología y cánones, después licenciado en Medicina, y por último, sabio naturalista, colaborador de Buffon en su célebre *Historia Natural*, profesor del Colegio de Francia y del Instituto, catedrático administrador del Museo de Historia Natural y de la escuela de veterinaria de Alfort, individuo de la Academia de Ciencia de París y miembro del Senado conservador.

Por voluntad de su padre ingresó, para estudiar la carrera eclesiástica, en el colegio de los jesuitas de Dijon, después en la Sorbona y aunque carecía en absoluto de vocación para la vida á que su padre le destinaba, su carácter tímido, que le daró toda la vida y que, según algunos de sus biógrafos, fué causa de su muerte, no le permitió protestar de la resolución del autor de sus días, permitiéndose solamente, cuando estudió en la Sorbona, cursar secretamente asignaturas de Medicina, atendiendo á su afición á las ciencias físicas y naturales, sirviéndole los conocimientos que entonces adquirió para licenciarse en la ciencia de Galeno al poco tiempo de fallecer su padre.

Ejerció los primeros años de su carrera en su ciudad natal, de la que le sacó, para que se encargara de la descripción anatómica que había de tener su *Historia Natural*, su antiguo condiscípulo en la Sorbona el conde de Buffon, la cual no llevó á término por diferencias de carácter que le enemistaron con éste, que más tarde deploró en el alma lo ocurrido.

El resto de su vida, que fué tan larga como provechosa para la ciencia, pues murió á los ochenta y tres años y

sieta meses de edad, el 1.º de Enero de 1800, al decir de algunos de sus biógrafos a consecuencia de la impresión que en su apocado espíritu produjo su nombramiento de miembro del Senado conservador, estuvo en un todo dedicado a las investigaciones científicas y a la enseñanza, gracias a lo cual hizo valiosos estudios y descubrimientos en fisiología vegetal, en agricultura y en mineralogía, que le dieron gran renombre y que le colocaron entre las principales autoridades naturalistas de su país y del extranjero, sin que él se apercibiera de ello, porque si grande era su sabiduría y su talento, aún era más grande su modestia, en la que seguramente pocos ó ninguno le habrán aventajado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS CAPILLAS ARDIENTES

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Prohibidas por diferentes disposiciones las exequias de cuerpo presente, así como que los cadáveres permanezcan en las casas ni en los depósitos anejos a las parroquias, por los peligros que ofrece a la salubridad pública, esta Alcaldía, en vista de hallarse próxima la estación canicular en que con más rigurosa exactitud deben observarse aquellos mandatos, recomienda a los encargados de hacerlos observar que únicamente permitan el depósito de cadáveres en los respectivos cementerios.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario, de quien espero coadyuvará a la exacta observancia de mencionados preceptos legales, dados los fines de interés general á que se encaminan.

Córdoba 26 de Mayo de 1900.—J. L. Velasco.

NECROLOGÍA

EXCMO. SR. CONDE DE CÁRDENAS

En pocas, poquísimas ocasiones, estará mi ánimo tan abatido como en la presente. ¡Pobre conde! Era desde su infancia, para mi padre, un hermano cariñoso, leal, resuelto, y aunque mi inteligencia, abrumada por el peso de la desgracia, no discurrea con la lucidez que más que nunca deseo, y mis ojos, empañados por las lágrimas, no me permitían ver claro donde pongo los puntos de la pluma, créame obligado a cumplir el triste deber de dedicar a su memoria estas líneas incorrectas, pobres en la forma, pero riquísimas en el fondo, que lo constituyen un caudal de afecto y gratitud sinceros, casi familiares.

¡Qué poco somos! ¡Esta es la vida! Después de veintidos meses de enfermedad, en la que el peligro fué frecuente, cuando amigos y dudosos le juzgaron restablecido y él se forjaba esperanzas ó ilusiones, veinticuatro horas han bastado para llevarle al sepulcro, hecho eterno de los cuerpos. ¡Dios dé inefable paz á su alma!

Las personas que le asistieron en sus últimos momentos afirman que se dió exacta cuenta de su fin, y que, como buen cristiano, él mismo encomendó al Supremo su espíritu.

En Córdoba todo el mundo le conocía. Don Bartolomé Belmonte nació, de linajada familia, en esta ciudad, en Septiembre de 1843. Sus ascendientes recogieron inmarcesibles laureles en Puix, Baeza, Córdoba, Granada y Andújar, luchando con denuevo contra las huestes agarenas. Hizo sus primeros estudios en este Instituto y con gran lucimiento obtuvo los títulos de Bachiller en Ciencias, Doctor en Medicina y más tarde en Derecho, y en las cátedras del Instituto provincial y de la Universidad de Córdoba dió notorias pruebas de su singular talento y vasta ilustración.

Dedióse luego de lleno á la política, y en los cargos de Diputado provincial, Alcalde y diputado á Cortes, acreditó su noble celo por el bien público, su hidalguía y su actividad.

En la primera época que presidió el municipio cordobés normalizó la administración, edificó el magnífico matadero del campo de San Antón, creó el archivo municipal, abrió entre otras cosas la hermosa de Claudio Marcelo é hizo levantar el plano de reforma de las Casas Consistoriales. En las epidemias é inundaciones que en periodos de su mando ocurrieron en esta capital, Belmonte se multiplicaba por atender á los desgraciados, que bendecían su nombre al recibir de sus manos socorros y de sus labios consuelos.

Cuando la guerra de Melilla, se encargó voluntariamente de la ambulancia de la Cruz Roja y por sus servicios mereció la Gran placa de Honor y la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco. Era además Caballero Gran

Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Hospitalario de San Juan de Jerusalén, Arcede numerario de Roma, Académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Consejero del Banco de España, Consul del Ecuador, individuo de las sociedades Económicas de Madrid, Cadiz, Baena, Manila y Habana, entre otras recompensas á su labor administrativa y literaria y á su piedad cristiana, premiada por S. S. León XIII con el título de Conde de Cárdenas.

La pérdida de un hombre así es extraordinariamente sensible.

A los funerales, que se verificaron ayer en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las diez de la mañana, concurrió un duelo numerosísimo, apesar de no repartirse esquelas, que llenaba las tres naves del templo, testimonio convincente de las muchas simpatías de que gozaba el finado, estando representadas todas las clases sociales, corporaciones y entidades. Mientras tanto, se decían misas en los altares de la iglesia y en el oratorio de su casa.

Ante un severo túmulo erigido en el presbiterio, se rezó la misa de Requiem, oficiando una capilla vocal é instrumental. Presidían su confesor el R. P. Pueyo; los señores gobernadores civil y militar; D. Antonio Escamilla, presidente de la Diputación; D. Juan L. Velasco, alcalde de Córdoba; D. Rafael Blanco Criado, D. Guillermo y D. Mariano Belmonte, hermano político y primos, respectivamente, del difunto; Director de la sucursal del Banco de España; don Pelayo Correa, presidente de la Asociación de la Cruz Roja y D. Francisco de B. Pavón, director de la Academia de Ciencias.

Terminada la fúnebre ceremonia, púsose en marcha la comitiva detrás de un lujoso coche de "La Funeraria Católica", arrastrado por cuatro caballos, que conducía el féretro vacío, porque el cadáver tuvo que depositarse la noche anterior, en vista de su rápida descomposición, en el cementerio de San Rafael, donde yacen los restos de sus padres y demás miembros de su familia, y sobre aquel el espadín y el sombrero de jefe de Administración, las banderas de Isabel la Católica y del Mérito militar y dos elegantes coronas del Ayuntamiento y La Cruz Roja.

Llevaron cintas D. José Rodríguez, decano del Colegio Médico; D. Rafael Melendo, decano del Ilustre Colegio de Abogados; el Excmo. Sr. D. Rafael de Flores, como diputado provincial; don Juan Tejón y María, Delegado de La Cruz Roja; D. Colomina Ojeda González, como concejal; D. Angel Castañeira, por la Academia de Ciencias; don Carlos Carbonell, por el Banco de España y el general D. Francisco Canella, como íntimo de la familia y Gran Cruz.

Seguían al duelo unos treinta carruajes. Ha sido, en fin, una manifestación de hondo pesar la hecha por el pueblo de Córdoba, sin distinguos de ninguna especie, acompañando a la última morada á uno de sus hijos más ilustres.

¡Qué mejor lenitivo al dolor que sufre su viuda y toda su distinguida familia, puede darse que esas maestras de aprecio público?

Por su carácter afable, jovial y siempre bondadoso, el conde de Cárdenas era amigo de todos y quien, por no tratarle, no tenía motivo para quererle, lo respetaba.

Muy pocos le olvidarán y tengo por seguro que muchas preces por el eterno descanso de su alma llegarán al Cielo.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

Notas Teatrales

GRAN TEATRO

La compañía de Carmen Cobeña estrenó el sábado en Córdoba el drama del joven escritor andaluz don Federico Oliver, titulado *La Muralla*, con el que se dió á conocer en Madrid como escritor, hace poco más de un año.

Tiene esta obra un acto de exposición muy bien escrito; el segundo es digno hermano del primero y hay en él una escena, la declaración amorosa de Miguel Herrera y Matilde, hermosísima, delicada, verdadero primor literario; escena idílica que revela en su autor á un poeta de cuerpo entero. En el tercer acto el primer cuadro resulta inferior al resto del drama, pero en cambio el segundo tiene una frase, la que dice Miguel al entrar en la habitación donde agoniza su amada, y un final, dignos de un dramaturgo.

Los personajes están delineados con el trazo viril y seguro del verdadero artista, sobresaliendo el del escultor, figura arrogante, noble y muy simpática; el de Matilde, poética y sentimental y el del Duque, si bien este no se halla

definido con la claridad que los dos antes citados.

La interpretación de *La Muralla* fué excelente; Carmen Cobeña estuvo inimitable, sobre todo en la escena del segundo acto con Miguel, que bordaron ella y Agapito Cuevas y en las de la agonía y muerte, dignas de una tragedia.

Cuevas trabajó con entusiasmo, distinguiéndose en la ya mencionada en el monólogo del acto tercero, magistralmente dicho, y en la situación final.

Los demás actores les secundaron con mucha discreción.

El público les aplaudió en varias ocasiones y llamó á Oliver al palco escénico multitud de veces, tributándole merecidas ovaciones.

La comedia de don Pascual Sánchez Bort, titulada *La jerezana*, también nueva en Córdoba, carece de originalidad, pero tiene situaciones cómicas y chistes, que provocan la risa.

Su interpretación nada dejó que desear.

Anteanoche consiguió análogo éxito *La Muralla* que en su primera representación, y autor y actores fueron muy aplaudidos.

La hermosa comedia francesa titulada *Sullivan*, también puesta en escena en espesada noche, obtuvo una interpretación muy aceptable, sobresaliendo Agapito Cuevas.

El público, numeroso y distinguido, premió su trabajo con entusiastas muestras de asentimiento.

CIRILO.

TEATRO-CIRCO

El sábado último estrenó con éxito lisonjero la compañía que dirige don Fernando Viñas, la zarzuela en un acto y cinco cuadros, escrita en verso y prosa por don Luis de Larra (hijo), música del maestro Cereceda, titulada *El maestro de obras*.

Realmente la nueva producción de Larra es una obra que se sale, con general aplauso del público, de los rutinarios moldes en que suelen estereotiparse los libretos de no pocos autores modernos.

En *El maestro de obras* se desarrolla un asunto moral y social que reviste gran interés desde las primeras escenas.

Los tipos están bien delineados, distinguiéndose el Padre Fidel (señor Viñas) que en el parlamento del tercer cuadro logra todas las noches que el público premie su trabajo con espontáneos aplausos, que se prolongan hasta el fin de la obra.

Aurora Guevara, la graciosa Teresa de la obra, contribuye con su esmerado trabajo y su artística romanza, al éxito de la representación, en unión de la señora Marco y los señores Suarez, Alba, Miguel y las demás partes principales de la compañía.

El maestro Cereceda ha hecho una partitura alegre, sobresaliendo la romanza de tiple y el coro general del primer cuadro.

Viñas ha cuidado con esmero de la nueva obra, y tanto por la elección como por la dirección escénica, merece nuestra enhorabuena.

CALVO RUBIO.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada ayer por la Corporación municipal fué muy breve y se dedicó solo á honrar la memoria del Excmo. é Ilmo. Sr. Conde de Cárdenas, tomando los acuerdos siguientes, después de aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo sepultura perpétua gratuita al cadáver del señor Belmonte y disponiendo que el Ayuntamiento le dedique una corona con expresiva dedicación.

Consignar en actas el sentimiento de la Corporación por esta sensible pérdida.

Y nombrar una comisión formada por los señores Alcalde, don Fernando Lacalle, don Ramón Saldana y don José García Martínez, para que dé el pésame á la familia del señor Conde.

Y se levantó la sesión en señal de duelo.

El eclipse de 1900

EN CÓRDOBA

Ayer tuvo lugar uno de los más sencillos y sublimes fenómenos de la naturaleza.

Si hay algo capaz de darnos una idea aproximada del poder de Dios, este algo, no puede ser otro que la contemplación del Universo.

Todavía no ha podido la inteligencia humana penetrar en los profundos arcanos de la creación, y probablemente nunca le será dado el poseer la verdad completa; pero en lo poco que el hombre conoce, ¡qué de leyes tan sencillas! ¡qué de fenómenos tan sublimes!

En el Universo nada hay en reposo: el Sol, arrastrando todo su sistema planetario, se dirige hacia la constelación Hercúles con una velocidad de 10 kilómetros por segundo, ó sean 36.000 por hora, ó bien 936.400 por día. Esta velocidad es 600 veces mayor que la de un tren expreso.

Este movimiento de traslación no es el único que posee el Sol, sino que también gira alrededor de su eje con una velocidad asombrosa.

Tomando por unidad el Megámetro, que vale 1.000.000 de metros, el radio del Sol resulta de 710.000 y su ecuador de 46.860.000, y dando una vuelta alrededor de su eje en 25 días terrestres, resulta recorrer un punto de su superficie 14°25', ó sean 1.874.400 Megámetros. El grado del ecuador solar vale 130.166 unidades de dicho orden.

La Tierra y los demás planetas giran á su vez alrededor del Sol y alrededor de sí mismos. Aparentemente, el Sol es el que gira alrededor de la Tierra, recorriendo la eclíptica, con una velocidad de 30'4 kilómetros por segundo, ó sean 1.824 por hora, ó bien 43.776 por día. Un punto cualquiera de la superficie terrestre, en virtud del movimiento de rotación, recorre en cada hora 15° de su circunferencia, que valen en el ecuador 1.669.162 metros y á la latitud de Córdoba 37°53' valen 1.350.240 metros.

Ante tales cifras, nuestra inteligencia se empuñe, nuestra cabeza cae hacia atrás, nuestras rodillas se doblan y nuestros labios se mueven instintivamente sin encontrar palabras que puedan expresar la admiración y la gratitud que nuestro corazón siente hacia el Sér poderoso é infinito que creó tales maravillas.

La Luna, fiel compañera de la Tierra, la sigue en su eterna peregrinación á través de los espacios infinitos y gira alrededor de ella, con una velocidad de 13°10' por día, ó sean 382 Megámetros.

Si el Sol, la Tierra y la Luna estuviesen en un mismo plano, siempre que esta última pasase entre el Sol y nosotros (novilunio ó luna nueva) tendríamos un eclipse de Sol, ó sea cada 15 días, y siempre que estuviera en oposición con el Sol, resultaría un eclipse de Luna; pero como las órbitas de ambos están en planos diferentes, que forman un ángulo de 5°08'28", solo puede haber un eclipse cuando el novilunio ó plenilunio coinciden con el paso de la Luna por los nodos. Como el cono de sombra que arroja la Tierra tiene una longitud de 220 radios terrestres y la Luna, cuando más, se halla á 60 de los mismos, es evidente que siempre que el plenilunio tenga lugar en uno de los nodos, ó próximo á él, tendrá lugar el eclipse de Luna; pero como el cono de la sombra de la Luna es mucho más pequeño, se comprende que sean necesarias otras circunstancias para que el eclipse de Sol tenga lugar y que por esta razón los eclipses de Sol suelen ser menos frecuentes que los de Luna.

Hallándose Córdoba situada á los 37° 53' de latitud Norte y 1° 7'30" de longitud Oeste del meridiano de Madrid, tendrá una diferencia en hora de 4 m 30 s; pero teniendo en cuenta la velocidad de la sombra de la Luna (más de 3.800 kilómetros) la diferencia respecto al eclipse será solo de 3 m 17 s puesto que en recorrer 1° 7' y 30" solo tardará 1 m 13 s aproximadamente.

Colocado en una alta azotea de esta capital á las 2 h 33 m 30 s de mi reloj (que por consiguiente me dá un adelanto de 5 s) se vió al disco lunar tocar al del Sol.

Disponiendo sólo de un barómetro aneroides, de un termómetro centígrado de los que ordinariamente se venden en el comercio, mis observaciones se han reducido á las de estos aparatos, á la de la hora y á las de las fases del eclipse. Han sido las siguientes:

Hora de mi reloj 2 h.—Hora local 2 h 5 s.—Hora de Madrid 2 h 4 m 35 s.—Barómetro 764. Termómetro 29°. Cielo completamente despejado. Ligera brisa.

Hora de mi reloj 2 h 33 m 30 s.—Hora local 2 h 33 m 25 s.—Hora de Madrid 2 h 37 m 55 s.—Barómetro 764. Termómetro 29°. Cielo completamente despejado. Brisa. La naturaleza parece no haber advertido el fenómeno. Aparentemente no ha sufrido disminución la luz.

Hora de mi reloj 2 h 45 m.—Hora local 2 h 44 m 55 s.—Hora de Madrid 2 h 49 m 25 s.—Barómetro 763'5. Termómetro 29°. Cubierte la décima parte del Sol. Fuerte brisa. Cielo despejado.

Hora de mi reloj 3 h.—Hora local 2 h 59 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 4 m 25 s.—Barómetro 763.—Termómetro 28° 8.—El disco de la Luna está muy próximo á ser tangente al diámetro. Nótase disminución de luz.

Hora de mi reloj 3 h 15 m.—Hora local 3 h 14 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 19 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 28° 6.—El disco de la Luna es tangente al diámetro.—La disminución de luz es más sensible.

Hora de mi reloj 3 h 30 m.—Hora local 3 h 29 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 34 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 27° 9.—El disco es tangente á la cuerda de la tercera parte del Sol.—La disminución de luz es muy sensible, parece la de la caída de la tarde. Calma.

Hora de mi reloj 3 h 46 m 35 s.—Hora local 3 h 46 m 30 s.—Hora de Madrid 3 h 51 m.—Barómetro 762'5. Termómetro 26° 9.—La luz es la misma que da la Luna llena. En el cenit se vé un planeta. Calma absoluta. Golondrinas y murciélagos cruzan en todas direcciones.

Hora de mi reloj 3 h 50 m.—Hora local 3 h 45 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 54 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 26'5. El disco lunar deja en descubierto el sol por la parte inferior derecha.

Hora de mi reloj 4 h.—Hora local 3 h 59 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 4 m 25 s.—Barómetro 762'5.—Termómetro 26'5.—El disco de la Luna es tangente al diámetro. No se vé el planeta. Calma.

Hora de mi reloj 4 h 30 m.—Hora local 4 h 29 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 34 m 25 s.—Barómetro 762'5.—Termómetro 27°.—El disco de la Luna es tangente á la cuerda de la tercera parte del disco solar. Calma.

Hora de mi reloj 4 h 45 m.—Hora local 4 h 44 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 49 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 27° 8.—Cubierte solo una décima parte del diámetro solar. La luz es ya muy intensa.

Hora de mi reloj 4 h 55 m 20 s.—Hora local 4 h 55 m 15 s.—Hora de Madrid 5 h 8 m 5 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 28°5.—La luz vuelve á recobrar su fuerza. Brisa.

El cielo no ha podido mostrarse más propicio á la observación.

El fenómeno ha durado, según mi reloj, 2 h 21 m 50 s.

Según los datos publicados por el *Boletín de Madrid* debía de haber sido de 2 h 26 m 10 s.

Creo no haberme equivocado en las horas y no acierto á explicarme la diferencia relativamente considerable de 4 m y 20 s, sino porque se haya cometido una errata en la publicación de la tabla que figura en dicho periódico.

MANUEL MINGUEZ.

Córdoba 28 Mayo.

tro 28° 8.—El disco de la Luna está muy próximo á ser tangente al diámetro. Nótase disminución de luz.

Hora de mi reloj 3 h 15 m.—Hora local 3 h 14 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 19 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 28° 6.—El disco de la Luna es tangente al diámetro.—La disminución de luz es más sensible.

Hora de mi reloj 3 h 30 m.—Hora local 3 h 29 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 34 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 27° 9.—El disco es tangente á la cuerda de la tercera parte del Sol.—La disminución de luz es muy sensible, parece la de la caída de la tarde. Calma.

Hora de mi reloj 3 h 46 m 35 s.—Hora local 3 h 46 m 30 s.—Hora de Madrid 3 h 51 m.—Barómetro 762'5. Termómetro 26° 9.—La luz es la misma que da la Luna llena. En el cenit se vé un planeta. Calma absoluta. Golondrinas y murciélagos cruzan en todas direcciones.

Hora de mi reloj 3 h 50 m.—Hora local 3 h 45 m 55 s.—Hora de Madrid 3 h 54 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 26'5. El disco lunar deja en descubierto el sol por la parte inferior derecha.

Hora de mi reloj 4 h.—Hora local 3 h 59 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 4 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 26° 9.—Calma.—Nótase el aumento de luz. La Luna es tangente á la cuerda de la tercera parte. Todavía puede observarse el planeta.

Hora de mi reloj 4 h 15 m.—Hora local 4 h 14 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 19 m 25 s.—Barómetro 762'5.—Termómetro 26'5.—El disco de la Luna es tangente al diámetro. No se vé el planeta. Calma.

Hora de mi reloj 4 h 30 m.—Hora local 4 h 29 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 34 m 25 s.—Barómetro 762'5.—Termómetro 27°.—El disco de la Luna es tangente á la cuerda de la tercera parte del disco solar. Calma.

Hora de mi reloj 4 h 45 m.—Hora local 4 h 44 m 55 s.—Hora de Madrid 4 h 49 m 25 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 27° 8.—Cubierte solo una décima parte del diámetro solar. La luz es ya muy intensa.

Hora de mi reloj 4 h 55 m 20 s.—Hora local 4 h 55 m 15 s.—Hora de Madrid 5 h 8 m 5 s.—Barómetro 762'5. Termómetro 28°5.—La luz vuelve á recobrar su fuerza. Brisa.

El cielo no ha podido mostrarse más propicio á la observación.

El fenómeno ha durado, según mi reloj, 2 h 21 m 50 s.

Según los datos publicados por el *Boletín de Madrid* debía de haber sido de 2 h 26 m 10 s.

Creo no haberme equivocado en las horas y no acierto á explicarme la diferencia relativamente considerable de 4 m y 20 s, sino porque se haya cometido una errata en la publicación de la tabla que figura en dicho periódico.

MANUEL MINGUEZ.

Córdoba 28 Mayo.

Gacetas

Reunión importante.—Esta tarde á las cuatro celebrarán una reunión en el Círculo de la Amistad los señores encargados de llevar á la práctica la hermosa y cristiana idea de crear en Córdoba un Asilo para la Infancia. En esta sesión se explanarán y fijarán las bases en que ha de fundarse aquella benéfica institución, y dará una conferencia relacionada con dicho pensamiento el elocente Magistral de esta Santa Iglesia doctor don Manuel González Francés.

El eclipse de Sol.—Recomendamos la lectura del curioso trabajo que, sobre el eclipse de ayer, publica antes de esta sección nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don Manuel Minguez.

Pésame.—El Presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, señor Correa, recibió anteanoche el siguiente despacho:—"Presidente *Cruz Roja*, Córdoba.—Madrid 24 6'45 tarde. Dígase llevar la representación oficial de esta Asamblea al entierro del Conde de Cárdenas, ofreciendo á su afligida familia el testimonio del más sentido pésame.—Criado, Secretario general."

En la Audiencia.—En la sección segunda de esta Audiencia provincial se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Antonio Pío Pastor García, por el delito de robo. Practicada la prueba el fiscal señor Zúñig retiró la acusación. La defensa estaba á cargo del letrado señor Jiménez (don Miguel).

A cobrar.—La dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del reino y pa-

gadura de la dirección general de clases pasivas.

Consulta.—El nuevo director de Correos y Telégrafos, señor conde de Toreno, ha dirigido una consulta al ministro de Hacienda, con objeto de que los empleados de Telégrafos encargados de recibir los despachos que el público deposita, sean los que verifiquen la operación de tachar los sellos, á fin de evitar las innumerables reclamaciones que se vienen originando.

En Linares.—Anteayer concluyó la novena que anualmente dedica á la angusta conquistadora de Córdoba su hermandad en el poético santuario de Linares. Este último acto resultó muy solemne, y en él ensalzó las glorias de María, en elocuente sermón, el presbítero don Juan Angulo Fernandez. Una lucida capilla de música entonó motetes en alabanza de la Virgen, concluyendo con una Salve. Asistieron numerosas familias, y varios individuos de *La Estudiantina cordobesa* presentaron un carro adornado con mucho gusto.

Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se verificaron anteayer, á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Francisca de Toro y del Castillo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Paniagua y Melero. Lujooso túmulo, brillantemente iluminado, se levantaba en el altar mayor. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidía el presbítero don Francisco Ruiz Gil, párroco de Aguilar y director espiritual de la finada, teniendo á su derecha á los señores don Rafael de Lora Daza, don Joaquín Toro y don Enrique Porras Castillo; y á su izquierda á los señores don Agustín Aguilar Tablada, don Francisco Castillo, don Salvador Luque y don Antonio Escamilla Beltrán. Terminada la fúnebre ceremonia, en la que ofició lucida capilla de música vocal é instrumental, ejecutando el gran invitatorio y lecciones del maestro Calahorra, bajo la dirección del señor García Revuelto, la comitiva se dirigió á la casa mortuoria trasladando el cadáver á una carroza de *La Funeraria Católica*. Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los señores don Teodomiro Herrera Barroso, don Salvador Luque, don Francisco Castillo, don Juan de Burgos, don Miguel Jiménez y don Antonio Gutiérrez Sisternes. En la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud rezó la Iglesia el último responso, y los restos de doña Francisca de Toro recibieron cristiana sepultura. Renovamos al señor Paniagua y a la demás familia de la difunta nuestro sentido pésame.

Suspensión.—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se suspendan las oposiciones de las Escuelas que en la actualidad se hallen anunciadas y no hayan comenzado los Tribunales respectivos á practicar los correspondientes ejercicios, debiendo proveerse á propuesta de los respectivos Rectorados y en el turno que á juicio de los mismos corresponda.

Personal.—Nuestro estimado amigo el celoso y digno Administrador de Hacienda de esta provincia don Francisco de Vin ha sido destinado á Granada para desempeñar el cargo de Tesorero del mismo ramo. Mucho sentimos la ausencia de este laborioso funcionario.

Ganados.—Ayer quedó cerrado el registro de inscripción de ganados para la Exposición que ha de celebrarse durante los días de la feria próxima, la cual revestirá gran importancia, á juzgar por el número de ganaderos que á ella concurren.

Obras públicas.—Ha sido destinado el personal siguiente á la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, de nueva creación, establecida en Córdoba: el ingeniero jefe de segunda clase jefe de Administración de cuarta, don Ricardo Herrera y Ogaray, como jefe, que desempeñaba la Jefatura de Granada. Subalternos: don Leopoldo Werner y Martínez del Campo, y don Francisco Montenegro y Calle, ingenieros primeros, jefes de Negociado de tercera clase, que servían en Málaga y Almería; don Juan Ochoa y Parías y don Modesto España y Pérez, ingenieros segundos, oficiales primeros de Administración, afectos á las provincias de Huelva y Córdoba, y los ingenieros segundos, oficiales segundos, don Emilio Serrano Navas y don Angel Ochotorena y Trujillo, que servían en Jaén y Almería.

La Cruz Roja.—El domingo se reunió la Comisión ejecutiva de *La Cruz Roja*, tomando los acuerdos siguientes: aprobar el reglamento para el régimen interior del Consultorio y Casa de Socorro; conceder varias gratificaciones al personal del mismo; autorizar el pago de la renta del edificio que ocupan dichos establecimientos benéficos y costear una corona para los funerales del Conde de Cárdenas.

Los paseos.—Concurridísimos estuvieron anteayer los paseos de la Victoria y del Gran Capitán durante las últimas horas de la tarde. Notábase en ellos la presencia de muchos forasteros que han venido ya para pasar entre nosotros la feria.

Traslados.—La Dirección general de Contribuciones ha nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Córdoba á don Juan Casero Caspi, que sirve en el Registro fiscal de Málaga. Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don Juan Fernández Acosta, que prestaba sus servicios en la Intervención de Hacienda de Córdoba.

Detenciones.—El inspector jefe del cuerpo de vigilancia don Francisco Broncano y varios agentes á sus órdenes, detuvieron anteayer á Domingo Melero Cañizares, natural de Santo Tomé (Jaén), sin domicilio en esta capital, que se dedicaba á la venta de relojes, cadenas y sortijas de metal, haciéndolos pasar como de oro, y brillantes falsos. Los individuos de dicho cuerpo han detenido también á un sujeto indocumentado y de malos antecedentes; á otro que maltrató á una mujer en su domicilio de la calle Madera baja, intentando incendiar la habitación, y á un tercero reclamado para cumplir quince días de arresto.

De milicia.—Han sido destinados á la zona de Córdoba el comandante don Antonio Solís Olase; los capitanes don Francisco Ruiz del Portal y don Fernando Ramírez Montilla; el primer teniente don Melchor Franco Morales y del segundo don José Onieva Parreño, y al regimiento reserva de Ramales el capitán don Luis Pérez Ansuátegui.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital el apreciable joven don Aegil Molina Ruiz, alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio. Reciba nuestro pésame su familia.

Regreso.—Procedente de Toluca, en donde ha estado una temporada atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, ha regresado á esta capital el exdiestro Rafael Molina, *Lagartijo*.

Carreteras.—Con destino á este ramo se consignan para Junio próximo en el presupuesto de esta provincia 6.217 pesetas y 93 céntimos.

Peregrinación.—Hasta la fecha las Compañías de ferrocarriles de España llevan expedidos más de 150.000 billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, con motivo de la peregrinación á Roma.

Nueva publicación.—Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *El Tablero á la vista ó Juego de Damas*, escrito por don Manuel Granados de los Olmedos. Le damos las gracias por la atención que ha tenido con nosotros.

Boletín Oficial.—El de ayer publica lo siguiente: *Ayuntamientos*: El de Puente Genil espone al público las cuentas municipales de 1898-99. El de Dos-Torres anuncia para el día undécimo de su publicación en el *Boletín* la subasta del impuesto de consumos. El de Baena, para el 23 de Junio la del arbitrio sobre pesas y medidas. *Junta provincial de Instrucción pública*: Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia. *Gobierno civil*: Relación de las operaciones que se practicarán por el personal del cuerpo nacional de Ingenieros de minas de esta provincia en los días y términos que espresa. *Tribunal eclesiástico de Córdoba*: Anuncio de la enagenación del edificio que fué iglesia de San Nicolás de la Ajerquía y sus anejos.

Vacuna.—Hoy y mañana se vacuna directamente de la ternera, de tres á seis de la tarde, en la calle de los Manueles número 6, casa de un profesor del Laboratorio Histórico-bacteriológico de esta capital.

Robo.—Hace varias noches fué teatro de un robo el molino acellerero llamado *El Carmen*, que hay en el paraje conocido por *Miravalle*, en el término de Palma del Río. Los ladrones, cuyo paradero se desconoce, penetraron por una ventana, violentando sus hierros, y se llevaron dos escopetas de fuego central y tres cubiertos de plata Meneses, únicos objetos manuable que hallaron.

Robo de caballerías.—En la noche del 24 al 25 del mes actual desaparecieron del cortijo del *Prado*, término de Montalbán, siete caballerías mayores, de la propiedad de un vecino de expresada villa. Se ignora el paradero de los autores del robo.

Lo celebramos.—Está completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, el elocuente y joven abogado D. Antonio Vitoria Blancas, que ha regresado á Lucena con su familia.

Teatro de verano.—En Bujalance se ha constituido una sociedad para adquirir un teatro de verano, portátil, que será instalado en breve.

Accidente.—En la calle Empedrada, de Bujalance, se asustó hace varios días la caballería que arrastraba un carro y al querer sujetarla el conductor del vehículo resultó con varias contusiones, algunas graves.

Desapareció.—El día 23 del mes actual, el vecino de Espiel Pedro García Bedillejo envió á su hijo del mismo nombre á Villanueva del Duque para cobrar una cuenta y aún no ha vuelto ni tiene noticias de su paradero.

Captura.—La guardia civil del puesto de Montilla ha detenido á Baldomero Sajo Rodríguez, natural de Casariche, reclamado por las autoridades judiciales de dicho pueblo.

Diccionario.—Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 13 nos ha sido enviado; es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio. Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, don Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

D. E. P.—Ha fallecido en Marrojojo repentinamente el canónigo de la Catedral de Jaén don José Aguilar Sánchez.

¿Cómo escoger?—Elegir el bueno entre todos los remedios que ensalzan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permitámonos nuestros lectores indicarles los polvos Louis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos*.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Balsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacia de Avilés.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Con el eclipse de ayer á todos se presupone tener en muy pocas horas un día y casi dos noches.

Pensamiento.

Es más fácil recordar á cuarenta hombres que á dos mujeres, porque se crean ofendidas la una por la otra.

Cantar.

Me ha contestado una niña á la que pedí su amor: "váyase usted á otra puerta y perdone aquí por Dios."

En una tertulia.

—Señora: tengo el gusto de presentar á usted al señor, que es hijo del alcalde de mi pueblo.

—Pero ¿cómo es eso caballero? ¡Tan joven como es usted y ya es hijo de un alcalde!

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado, confesor.—MAÑANA: S. Fernando, rey de España. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de las Escalvas del Corazón de Jesús, costeado por la Comunidad.

—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

AVISO.—Por tener que ausentarse de esta capital el señor sacerdote que viene celebrando la misa de doce en la parroquia de San Miguel, los domingos y días festivos, se necesita en ella otro señor sacerdote que quiera tomar á su cargo el expresado servicio, por el cual recibirá el oportuno estipendio; y al efecto se anuncia por el presente para que si alguno puede desde el próximo mes de Junio encargarse de celebrar dicha misa, se aviste con el señor Rector de expresada parroquia.

EL SEÑOR
DON ANGEL MOLINA RUIZ
Alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio, falleció ayer á los veintinueve años de edad, después de recibir con edificante piedad los Santos Sacramentos.
E. I. P.
Sus desconsolados padres, y hermanos D. José, presbítero, D.ª Antonia, D.ª Rafaela, D.ª Francisca y D.ª María de los Angeles; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que habrá de celebrarse hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que quieran, aplicarán mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Nicolás de la Villa, desde las seis en adelante, por el alma de la señora doña Justa González Serrano (q. e. p. d.), que falleció el día 21 de Mayo de 1900.
Su viudo é hija suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

LICOR del POLO de ORIVE

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio á la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Capellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso diario.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Estofado de ternera á la española.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—11.ª de abono.—Sinfonía.—Estreno del monólogo, *¿Me quedo?*—Estreno de la comedia en dos actos, *El patio*.—El juguete en un acto, *Primo Prieto*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos y palcos principales sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.75.—Delantero de anfiteatro con idem, 1.25.—Delantero de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Se abre un abono extraordinario de feria por SEIS funciones, que dará principio el sábado 2 de Junio, terminando el jueves 7, á los precios siguientes:

Palcos principales sin entrada, 75 pesetas.—Butacas con entrada, 16.50 pesetas.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica

dirigida por don Fernando Vinas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La luz verde*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El maestro de obras*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los descamisados*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Para ver el eclipse.

Madrid 28 (3 tarde.)

De la estación de Atocha han salido cinco trenes para Alcázar y Argamasilla, conduciendo 2638 personas.

De las Delicias han partido otros cinco trenes con dirección á Navalmaral llevando 5687 viajeros.

Acompañan á la infanta Isabel la duquesa de Najera y la condesa de Toreno.

La Reina verá el eclipse desde Palacio.

Al mediodía aparecieron en el cielo ténnes celajes.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BERNARD Y COMPAÑIA)

Madrid 28 (5.45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 69.35.—Id. id. contado, 69.30.—Id. exterior, 75.75.—Acciones del Banco de España, 000.—4 por 100 amortizable, 77.30.—Compañía arrendataria de tabacos, 417.

—Obras de 1886, 81.70.—Id. de 1890, 68.65.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102.90.—Id. del Tesoro 5 por 100, 103.15.—Id. de Filipinas 6 por 100, 86.65.—Franco, 27.20.—Libras, 32.03.

Paris 26 (5.45 t.)

4 por 100 exterior, 72.90.

Representante en Córdoba: Don Patricio García y Martínez, Compás de San Agustín, núm. 32.

El eclipse en Madrid

28, (6.15 tarde.)

Al medio día se hallaban los balcones y terrazas atestados de personas y las calles concurridísimas.

Se han organizado verdaderas romerías para encaminarse á los sitios desde donde pudiera observarse mejor el fenómeno.

Con exactitud matemática empezó el eclipse á la hora anunciada, notándose una pequeña sombra en el borde del disco solaz.

A las tres y treinta se efectuó el contacto medio, y á las tres y sesenta y siete el total, detalle comprobado con el reloj de Gobernación.

Hacia la parte derecha inferior del sol velanse dos luceros.

En el momento culminante semejaba la luz solar una fuerte aurora boreal.

28 (6.30 t.)

Con suma rapidez desapareció la línea solar superior de la izquierda, que no se había eclipsado, apareciendo en la parte inferior de la derecha.

En este instante el espectáculo es imponente.

A las cuatro y media adquirió la luz del sol su color normal.

En las plantas y en las aves se notaron los efectos anunciados.

Durante el eclipse hubo algún enfriamiento en el ambiente.

En Elche, Argamasilla, Santa Pola y Plasencia.

28 (8.15 noche.)

En Elche se notó descenso en la temperatura á las tres y diez.

Cambia el viento y el color de los objetos, incluso el de las aguas del mar.

A las dos y cincuenta y cinco un disparo avisa el comienzo del eclipse.

En Argamasilla desde la una cuarenta y cinco hasta las dos sabe el barómetro cuatro milímetros y una décima.

El primer contacto se observa á las dos y treinta y seis minutos, durando veinte segundos.

En Santa Pola á las dos y treinta las cornetas anuncian la proximidad del fenómeno astronómico.

Comenzó este á las tres y cuarenta.

A las dos y cincuenta sesintó en Plasencia un calor extraordinario.

Observaciones

Madrid 26, 11.15 noche.

Resumen de las observaciones practicadas en Madrid durante el eclipse.

Notable diferencia de luz desde la primera fase hasta el contacto.

A la salida se ha presentado intencionalmente un color plumizo propio de esos eclipses totales.

Ha sido notabilísima la aparición de franjas volantes oscuras durante cuatro minutos.

El barómetro osciló poco.

El termómetro ha bajado cinco grados en el máximo del eclipse.

De la guerra

Lo que dice "El Correo,"

Madrid 28, 11.30 noche.

Circula el rumor de que el general French ha entrado en Johannesburg.

El Correo considera como una mala inspiración la negativa de conceder audiencia en Palacio á los organismos mercantiles.

Censura las razones oficiosas en que se funda la negativa, las cuales equivalen á declinar en Palacio toda la responsabilidad.

Se ha convocado á una reunión á los peticionarios de la audiencia.

Se ha nombrado al magistrado señor Córdoba Reinaldo para exponerla.

Más del eclipse

Madrid 29, 1.10 madrugada.

Argamasilla.—Deslandres se muestra satisfechísimo.

Ha obtenido 150 fotografías de la totalidad del eclipse.

Plasencia.—Los astrónomos españoles son muy felicitados.

Han obtenido un dibujo de hermosas protuberancias y una raya verde de la corona.

Elche.—Se han hecho notables observaciones polarimétricas, obteniéndose excelentes fotografías de la corona.

Santa Pola.—Se anuncia haberse obtenido grandes resultados.

ALMODÓBAR.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiolosa, antiescrotolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud un número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y ahchaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA. DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR. ANTONIO CARRASCO

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.



DEPLATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRANCO 3 PTAS.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 dos pesetas bote.

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivaricelosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NÚM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo.

PEPTONA

ORTEGA

Farmacia: León 12.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Canto Calabrazos) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.) CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza 6 sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza 6 sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARRIILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), prístata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, orina con pesos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. For. correo, 3,50.

De venta al por mayor, Farmacia del autor, HUERTAS, 16, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Venta de una casa.

En subasta yo untaria que tendrá lugar el miércoles 20 del actual en la calle Leiva Aguilár 2, á las 12 de la mañana, se vende la casa calle Velasco 6, de esta ciudad, por el tipo de su precio, ó sean 6.000 pesetas, reservándose el propietario admitir proposiciones que no cubran la tasación. Contina la expresada casa de 14 habitaciones, 2 cuartos, pozo abundante y espaciosa galería.

Se hace almoneda solo por ocho días de un estrado antiguo, de caoba, formado con jute, un armario pintado, mesas de figura y algunos otros objetos de casa. Leonos 11, puerta calle. Horas de verlo, de 12 á 4.

Fundición de bronce y níquel

y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria

JOAQUIN CASTILLO
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22, CÓRDOBA

Se compra metal, cobre y plomo.

Desde San Juan se arrienda la casa Obispo Aguilár 8, con 2 patios, 12 habitaciones y cuartos: para tratar, Alfonso XIII 59, estanco. 5-5

Se vende un buen tostador de café, de Oboia, y dos zafraes para aceite. Informarán, en la Tintorería Franco-Española, calle San Pablo 8. 5-2

EL POLO NORTE HIELO ARTIFICIAL

Desde el día queda establecido depósito de hielo artificial para la venta al público en esta población, en la calle Huero de San Pablo 15, cuyo depósito será permanente por toda la actual temporada, procedente dicho hielo de la acreditada fábrica de don Manuel Ojalba de la Torre, hecho con aguas potables esmeradamente limpias y con una consistencia de 18 grados. En dicho depósito hallarán los consumidores local cómodo para helar, si lo desean. 10-2

Venta de muebles

Mesas propias para fondas ó restaurantes, aparatos para una cortina de calle con sus muelles, cama de matrimonio con colchón de muelles y sillas negras de rejilla. Gondomar 2, ultramarinos, dan razón. 6-1

Se arriendan desde S. Juan las casas plaza de S. Pedro 18 y 20, de construcción moderna y arregladas como para dos familias. También se arriendan tres buenos graneros y una bodega para aceite en la calle Agustín Moreno 120: para tratar, Rodriguez Sanchez 3. 10-1

Perra Stter, blanca, con manchas color canela, se ha extraviado. A quien avise ó la entregue José Rey 2se gratificará. 4-1

Se arrienda desde el día un portal propio para establecimiento con escusado, cocina, amidero y agua de la Sociedad de Participes, sito en la casa sin número calle Reloj: para tratar, con D. Antonio Moreno, peluquería. 5-1

Se arrienda desde el día un portal propio para tienda, con aparador, calle Alfonso XIII 53, antes Liceo, y una casa plaza S. Miguel 1 duplicado. Informes, Alfonso XIII 52. 5-1

Se arrienda desde el día un granero y un piso bajo, y desde S. Juan un piso alto con todas las proporciones necesarias, en la casa Muñoz 8. Informes en esta última casa. 8-1

Ma de cria, leche fresca, desea colocarse en Córdoba ó fuera: para tratar, plazuela de San Pedro 5. 4-4

AVISO

Las declaraciones juradas para el nuevo impuesto sobre las utilidades se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, número 18.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

MONTILLA EN MADRID

En la calle de la Cruz, 37, en Madrid, antiguo establecimiento dedicado exclusivamente á la venta de vinos de Montilla, se expenden los de las casas Carbonell y C.ª y Rafael López Dieguez, de Córdoba.

EL TESORO DEL CABELLO

Petroleo Hahn antiséptico evita la caída de los cabellos

EMPLEO PERFUME EXQUISITO

Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas

Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HAHN.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUCAS GÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

ÚNICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JOSÉ AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, DUQUE DE HORNACHUELOS, 13
IMPRENTA Y PAPELERIA LA PURITANA.—CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite